



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

Exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «bar del centro social de Casanova» propiedad del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero (Burgos)

De conformidad con el acuerdo de la sesión ordinaria del Pleno de fecha 23 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Bar del centro social de Casanova».

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero, en horario de atención al público de la Secretaría de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. La fecha límite de presentación de ofertas será de veinte días naturales siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Peñaranda de Duero, a 24 de enero de 2017.

El Alcalde,
José Caballero Barnes